



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TALLERES INDUSTRIALES AUSTROFORJA CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los Veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil diecinueve a las diez horas de la mañana, en el inmueble de Austroforja ubicado en la Av. Carlos Tosi 3-51 y 1ra transversal, los socios de la compañía **TALLERES INDUSTRIALES AUSTROFORJA CIA LTDA** señores Omar Renato Miranda Encalada con setecientas participaciones, Roberto Renato Miranda Lituma con cien participaciones, Miranda Lituma Joshua Joel con cien participaciones y Fabiola Margarita Lituma Campoverde con cien participaciones de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, las mismas que representan el ciento por ciento del capital social; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios, para tratar los siguientes puntos; UNO: Presentación del informe de Presidencia y Gerencia General respecto del ejercicio económico 2018; DOS: presentación y aprobación de los estados financieros 2018; TRES: destino de las utilidades; CUATRO: Compensación de cuentas, actúa como SECRETARIA de esta junta Fabiola Margarita Lituma Campoverde. De inmediato y una vez leído el orden del día se procede a tratar el punto UNO, el Ing. Omar Renato Miranda Encalada en calidad de Gerente procede a dar lectura del informe económico del 2018, en términos generales señala que el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado de manera normal cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones laborales, tributarias y patronales y buscando que pese a la difícil situación del país la compañía salga adelante, se revisa el aspecto económico y se señala que los diversos indicadores muestran una realidad favorable para la empresa; El Sr. Roberto Renato Miranda Lituma en calidad de Presidente señala que la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones, el rendimiento de la empresa ha mejorado y se ha mantenido a pesar de la situación complicada que vive el país, y augura que el nuevo periodo la empresa tendrá aún mejores resultados, estos informes fueron puestos a consideración y son aprobados por unanimidad por los miembros de la junta por lo que se pasa a tratar el punto DOS de la convocatoria, y el Presidente de la compañía procede a dar lectura a los estados financieros del 2018, luego de la consideración y revisión hecha por los Señores Accionistas, es aprobado por la totalidad de los asistentes; seguidamente se procede a tratar el TERCER punto sobre el destino de las utilidades en el cual el Presidente recomienda que las utilidades obtenidas durante el ejercicio fiscal 2018 sean distribuidas a cada socio la cantidad USD 1.205,68 y la diferencia sean acumuladas en la cuenta Patrimonial RESULTADOS ACUMULADOS, moción que es aceptada por los socios. Se pasa a tratar el punto CUATRO sobre la compensación de cuentas, el Ing. Omar Renato Miranda Encalada en calidad Gerente General informa a los socios que existen cuentas por cobrar por un valor de USD 225.705,58 y cuentas por pagar por un valor de USD 5.234,81 a la Empresa Mia Industria Metalurgica Miamet Cia. Ltda., por lo que sugiere a la junta que esos valores sean compensados y se mantenga el saldo correspondiente, moción que es aprobada por la totalidad de los asistentes.



Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso mientras se redacta el acta.

Se reinstala la sesión, a través de secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime, para la constancia de lo cual firman al pie.

Omar Renato Miranda E.
C.C. 0103596680
SOCIO

Roberto Renato Miranda Lituma
C.C. 0104130018
SOCIO

Joshua Joel Miranda E.
C.C. 0105656946
SOCIO

Fabiola Margarita Lituma C.
C.C. 0102925073
SECRETARIA